BASE DE DATOS DE Norma EF.-

Referencia: NFL020202

RESOLUCIÓN 192/2020, de 6 de agosto, de la Comunidad Foral de Navarra, del Director General de Cultura-Institución Príncipe de Viana, por la que se declaran de interés social proyectos, actividades culturales y programas-tipo de conformidad con lo dispuesto en la Ley Foral 8/2014, de 16 de mayo, reguladora del Mecenazgo Cultural y de sus incentivos fiscales en la Comunidad Foral de Navarra.

(BON de 3 de septiembre de 2020)

Entre el 1 de mayo y el 30 de junio de 2020 presentaron solicitud de declaración de interés social de proyectos, actividades culturales o programas-tipo, entre otras, las siguientes personas y entidades:

Asociación para el conocimiento y la difusión de los Sanfermines	Certamen Internacional de Microrrelatos de San Fermín
Parroquia La Natividad de Piedramillera	Rehabilitación de la cubierta de la nave principal de la iglesia de Piedramillera
Fundación Navarra Cultural	Investigación Histórica de Cintruénigo 2020
1978 Kooperatiba S.C.I. S	Programación anual de actividades culturales de Katakrak
Asociación de la Jota Navarra "Navarjota"	Concentración de la Jota Navarra San Fermín de Aldapa - San Fermín Txikito
Raquel Idoate Ancín	La familia Fort: de Elizondo a América en el siglo XIX.
Parroquia San Miguel de Aoiz	Restauraciòn de la Portada de la Iglesia de San Miguel de Aoiz
Nafarroako Topagunea (Federacion Topagunea Euskara Elkarteen Federazioa	Euskaltzaleak Ahalduntzen, Euskal Kulturan Eta Hizkuntzan
Donald Francisco Navas Zeledón	Documental El Secreto De Martín
Comparsa de gigantes y cabezudos del Valle De Larraun	Comparsa de gigantes y cabezudos del Valle De Larraun
EPEL TUDELA-CULTURA	Programa Cultural Anual del Ayuntamiento De Tudela / Epel Tudela-Cultura
Asociación Cultural Producciones Nebulosas	Festival Pim Pam Ville
Asociación Kontalariak	BRIF, BRAF, BRUF (Festival de Literatura Infantil e Ilustración)
Parroquia de Arguedas	Restauración y consolidación de la torre

Tras realizar las actuaciones previstas en el artículo 12 de la Orden Foral 77/2014, de 16 de septiembre, del Consejero de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales, por la que se aprueba el Reglamento del Procedimiento para la Declaración de Interés Social de Proyectos y Actividades Culturales, la Comisión de Mecenazgo remitió estas solicitudes con la documentación correspondiente al Consejo Navarro de la Cultura y las Artes para que procediese a su evaluación.

Tras efectuar la evaluación de las solicitudes, el Consejo Navarro de la Cultura y las Artes, con fecha de 5 de agosto de 2020, ha elevado al Director General de Cultura-Institución Príncipe de Viana propuesta de concesión de la declaración de interés social de aquellos proyectos, actividades y programas-tipo que revisten carácter cultural de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2 de la Ley Foral 8/2014, de 16 de mayo, reguladora del Mecenazgo Cultural y de sus incentivos fiscales en la Comunidad Foral de Navarra y que, en aplicación de los criterios previstos en el artículo 6.2 del citado texto legal, son merecedores de esta consideración.

En relación con las propuestas de concesión de la declaración de interés social de programa-tipo presentadas por «1978 Kooperatiba S.C.I.S», por la «Asociación de la Jota Navarra Navarjota» y por la «Asociación Kontalariak» se considera que es necesaria una mayor concreción de las actividades a desarrollar en los sucesivos años incluidos en el programa-tipo solicitado, por lo que no procede la declaración de programa-tipo y sí la declaración de interés social del proyecto presentado con fecha de finalización 31 de diciembre de 2021.









En el caso de la solicitud presentada por Nafarroako Topagunea denominado «Euskaltzaleak Ahalduntzen, Euskal Kulturan Eta Hizkuntzan», no se otorga la declaración de interés social como programa-tipo a la parte del proyecto incluido en los apartados 4, 5 y 6 de la memoria presentada al considerar que aun revistiendo carácter cultural en alguno de sus aspectos su principal finalidad es la lúdico-festiva.

En consecuencia, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Foral 8/2014, de 16 de mayo, reguladora del Mecenazgo Cultural y de sus incentivos fiscales en la Comunidad Foral de Navarra y en el Reglamento del Procedimiento para la Declaración de Interés Social de Proyectos y Actividades Culturales,

RESUELVO:

- 1.º Declarar de interés social los proyectos y actividades culturales que figuran en el Anexo I de la presente resolución.
- 2.º Declarar de interés social los programas-tipo de proyectos y actividades culturales que figuran en el Anexo II de la presente resolución.
- **3.º** Declarar de interés social los proyectos y actividades culturales que figuran en el Anexo III de la presente resolución con fecha de finalización 31 de diciembre de 2021, no otorgando la consideración de programa-tipo.
- **4.º** La declaración de interés social tendrá validez exclusivamente mientras dure la ejecución de los proyectos y actividades.
- **5.º** Las personas y entidades cuyos proyectos y actividades son declarados de interés social quedan sujetos al cumplimiento de las obligaciones que establece el artículo 22 de la Orden Foral 77/2014, de 16 de septiembre, del Consejero de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales, tanto en relación con el proyecto, actividad cultural o programa-tipo como en relación con la Administración Tributaria.
- **6.º** La declaración de interés social del proyecto y actividad cultural no exime, en ningún caso, a los beneficiarios de obtener cuantas licencias, autorizaciones o comunicaciones sean precisas para su efectiva realización y cuya concesión corresponda a otros organismos, en el ámbito de sus competencias.
- **7.º** Los proyectos y actividades culturales declarados de interés social se publicitarán en el Portal del Gobierno de Navarra de conformidad con lo establecido en el artículo 25 de la Orden Foral 77/2014, de 16 de septiembre, del Consejero de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales.
- **8.º** Las personas y entidades beneficiarias podrán hacer uso en sus comunicaciones, presentaciones, publicaciones y documentos, del anagrama «Sello Mecna» siempre y cuando las mismas estén relacionadas con los proyectos, actividades culturales o programas-tipo declarados de interés social.
- 9.º Trasladar la presente Resolución a la Secretaría General Técnica, a la Hacienda Foral de Navarra y a la Comisión de Mecenazgo Cultural, a los efectos oportunos.
 - 10.º Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de Navarra.

Pamplona, 6 de agosto de 2020. El Director General de Cultura-Institución Príncipe de Viana, Ignacio Apezteguía Morentin.

ANEXO I

Proyectos y Actividades Culturales

SOLICITANTE	TÍTULO PROYECTO	FECHA DE
		FINALIZACION









Parroquia La Natividad de Piedramillera	Rehabilitación de la cubierta de la nave principal de la iglesia de Piedramillera	30/04/2021
Fundación Navarra Cultural	Investigación Histórica de Cintruénigo 2020	31/12/2020
•	La familia Fort: de Elizondo a América en el siglo XIX.	
Parroquia San Miguel de Aoiz	Restauraciòn de la Portada de la Iglesia de San Miguel de Aoiz	31/12/2020
Donald Francisco Navas Zeledón	Documental El Secreto De Martín	30/04/2021
valle de Larraun	Comparsa de gigantes y cabezudos del Valle de Larraun	01/07/2021
Asociación Cultural Producciones Nebulosas	Festival Pim Pam Ville	05/09/2020
Parroquia de Arguedas	Restauración y consolidación de la torre	30/06/2025

ANEXO II

Programas Tipo de Proyectos y Actividades Culturales

SOLICITANTE	TÍTULO PROYECTO	FECHA DE FINALIZACIÓN
Asociación para el conocimiento y la difusión de los Sanfermines	San Fermin	
Nafarroako Topagunea (Federacion Topagunea Euskara Elkarteen Federazioa)	IFTA HIZKUNTZAN"	
EPEL TUDELA-CULTURA	Programa Cultural Anual del Ayuntamiento De Tudela / Epel Tudela-Cultura	30/06/2025

^(*) En el caso del proyecto presentado por Nafarroako Topagunea denominado «Euskaltzaleak Ahalduntzen, Euskal Kulturan Eta Hizkuntzan», no se otorga la declaración de interés social a la parte del proyecto incluida en los apartados 4, 5 y 6 de la memoria presentada.

ANEXO III

Proyectos y Actividades Culturales

SOLICITANTE	TÍTULO PROYECTO	FECHA DE FINALIZACIÓN
1978 Kooperatiba S.C.I. S	Programación anual de actividades culturales de Katakrak	31/12/2021
(Navariota)	Concentración de la Jota Navarra San Fermín de Aldapa - San Fermín Txikito	
Asociación Kontalariak	BRIF, BRAF, BRUF (Festival de Literatura Infantil e Ilustración)	31/12/2021





